

MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA



PLAN DE GOBIERNO DE LA REGION LIMA

2019 - 2022

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

A. PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno de la Región Lima; tiene por finalidad promover el desarrollo de nuestro ámbito regional a través de la participación ciudadana, teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades e institucionales para dar mejores condiciones de vida al ciudadano y ciudadana, poniendo como base el desarrollo integral y sostenido.

La Región Lima, es una región que tiene posibilidades para poder desarrollar, rescatando especialmente sus recursos pecuarios y forestales; sin embargo no se ha diseñado un plan de desarrollo real y efectivo en gestiones anteriores que trate de sacar de los grandes problemas como desnutrición, extrema pobreza, discriminación y otros.

El Movimiento Regional Unidad Cívica Lima aborda el desarrollo local, bajo el enfoque de las capacidades competitivas de los sectores, soporte de la actividad económica, articulando el espacio rural con el urbano y un manejo responsable del medio ambiente, en donde debe confluir los esfuerzos de los sectores públicos y privados; que posibilite la creación de riqueza como soporte del desarrollo humano sostenible.

Por todo esto a partir de nuestra propuesta haremos gerenciar de manera efectiva la administración económica y apostaremos en la buena utilización de los recursos económicos en bien de la población. Por lo que nuestro trabajo está enfocado directamente con la participación efectiva de los pobladores de los diferentes centros poblados de la región y con una permanente rendición de cuentas.

El presente Plan de Gobierno ha sido formulado teniendo en cuenta los acuerdos internacionales de lo que es parte nuestro país, el Acuerdo Nacional, la Agenda 2030 y están articulados con los lineamientos, políticas y planes nacionales (plan estratégico de desarrollo nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, Planes de desarrollo concertado, teniendo en cuenta los derechos humanos, lucha contra la pobreza y propuestas del presupuesto participativo y considerando los ejes del Plan Bicentenario al 2021.

B. LOS PRINCIPIOS

1. La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y el Estado
2. El irrestricto respeto a los Derechos Humanos y a las Libertades Fundamentales de la persona; así como, en la construcción de una Nación mejores oportunidades de vida y bienestar.
3. La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.

4. La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, el ámbito natural de la educación, cultura y la Paz.
5. El trabajo, es deber y derecho de toda persona y base del bienestar familiar
6. La justicia, es el valor esencial de la vida en comunidad.
7. El bien común y la solidaridad humana, es un pilar de la vida en sociedad.
8. La educación especializada en todos los niveles como en el infante, niño, adolescente, jóvenes, adultos y los de la tercera edad
9. Combatir toda forma de Corrupción y abuso en la Región
10. El Trabajo se debe generar para ciudadanos de la región y coordinar con las organizaciones sociales de base por un verdadero desarrollo regional.
11. Respeto a los símbolos patrios (bandera, escudo, Himno Nacional) de esa manera respetaremos a nuestra patria por una unidad cívica de la región
12. Cumplir con el acuerdo internacional con la cumbre de a Tierra de las Naciones Unidas y el acuerdo de Kioto

C. LOS VALORES:

1. Compromiso. La satisfacción de mis gestiones garantía de éxito.
2. Profesionalismo. Eficacia en la atención a sus necesidades.
3. Calidad. Gobierno hecho a la medida de una sociedad moderna.
4. Respeto. Trato digno y considerado a toda la ciudadanía en general.
5. Servicio. Razón de servir.
6. Equidad. Atención sin distinción alguna.
7. Honradez. En apego estricto a la ley y la transparencia
8. Transparencia. Todo tramite y gestión debe ser visto por la población
9. Tolerancia, hay que tener paciencia cuando el caso lo amerita
10. Veracidad, Se debe hacer las cosas con la verdad y seriedad
11. Responsabilidad. Todo funcionario debe actuar con seriedad prontitud y eficiencia pensando servir a la ciudadanía
12. Puntualidad. El funcionario responsable debe responder de inmediato los pedidos de la población y debe cumplir su horario con voluntad

I. OBJETIVOS DE DESARROLLO:

1. Buscar un desarrollo social y político donde todos los ciudadanos de la región como sujeto de derecho puedan satisfacer sus necesidades prioritarias
2. Buscar el desarrollo con especialización y profesionalismo de alto nivel cultivando a su vez la identidad cultural, los Valores morales y el respeto a su patrimonio histórico de nuestra sociedad
3. Consolidar a la familia como célula básica de la sociedad, con respeto a todos sus derechos amparados por la Constitución política del estado
4. Fortalecer la participación de la sociedad en las decisiones importantes del gobierno y las obras como es base el presupuesto participativo en todo los niveles
5. Que nuestros ciudadanos tengan un empleo digno generando desde la institución estatal y privadas en convenio y con instituciones internacionales
6. Erradicar la discriminación en todos los sentidos así como la explotación de nuestro ciudadanos

7. Brindar los servicios básicos a todos los ciudadanos de las sociedades de nuestra jurisdicción con el presupuesto de la entidad y las gestiones a realizar ante los sectores del gobierno nacional

A. UBICACIÓN DE LA REGION

El territorio que constituye la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima presenta los siguientes límites:

- Por el Norte : Con el departamento de Ancash
- Por el Noreste : Con el departamento de Huánuco
- Por el Este : Con los departamentos de Pasco y Junín
- Por el Sureste : Con el departamento de Huancavelica
- Por el Sur : Con el departamento de Ica y
- Por el Oeste : Con la provincia de Lima y el Océano Pacífico



B. SITUACIÓN TERRITORIAL

La Región Lima presenta marcadas diferencias y demandas territoriales, que impiden alcanzar un desarrollo más equitativo, al mostrar marcados contrastes entre las áreas urbanas y rurales y entre los valles de la costa y los valles andinos.

Partimos de un enfoque territorial del desarrollo, que permita corregir desequilibrios logrando mayor integración territorial y disminuir las brechas que las provincias presentan entre sí.

La tendencia del proceso de urbanización se ha acelerado en la última década en la región, con la concentración de población y actividades de servicios en el distrito de Imperial, Quilmana, Mala, Asia, Chancay, Huaura, Santa María, Supe, Paramonga y Barranca, capitales provinciales. Esta mayor oferta de servicios que por tener mayor cantidad de población, resta autonomía a los territorios subregionales y genera un centralismo intrarregional que dificulta la gestión ante las oportunidades, necesidades y potencialidades de cada territorio, incentiva migraciones hacia las capitales provinciales de la costa, incrementado la concentración demográfica, marginalidad social, déficit habitacional, desempleo y segregación social urbana.

En cada territorio se formulan cada año los Presupuestos Participativos (PP) y cada dos años el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), en el que han de participar los actores públicos y privados que son representantes de la sociedad civil organizada y en el que se acuerdan las estrategias de inversión y la naturaleza de las acciones para cada uno de los ejes productivos y sociales de distritos, provincias y región. Se advierte que no hay una participación activa de la comunidad

Estos instrumentos constituyen una oportunidad para afianzar el modelo de gestión participativa, pudiendo generarse objetivos territoriales respecto de los cuales, la inversión pública se integra y coordina. No obstante, ello implica promover cambios culturales y técnicos tales como: la cultura de la gestión pública, de carácter aún centralista y sectorial; la necesaria germinación de procesos de autogestión de cada territorio, que se caracteriza por la debilidad institucional local por dependencia de recursos externos que incide en sus capacidades técnicas y decisiones políticas de la gestión.

C. NUESTRA REALIDAD REGIONAL - DIAGNOSTICO

Las experiencias vividas, juntos con la evidencia de las cifras indicadoras de la realidad peruana obligan a nuestro movimiento a reconocer la necesidad de conseguir un crecimiento económico social y cultural que conduzca al desarrollo social y al bienestar de todos los ciudadanos de la región

La realidad de los caseríos, centros poblados y distritos más alejados de la región Lima Provincias, así como de la precariedad de los asentamientos humanos, indican la urgente necesidad de resolver los problemas. Para UNIDAD CIVICA LIMA, el desafío consiste en atacar las causas principales de la crisis económica como resultado del bajo índice del desarrollo humano que afecta a nuestra Región

Nuestra organización política, asume este reto de buena fe para poner en marcha políticas que proporcionen a la mujer y al hombre peruanos con los mismos derechos y gran respeto a los valores morales y al trabajo productivo, con remuneraciones dignas, que satisfagan sus necesidades familiares básicas y los convierta en eficientes agentes del mercado.

Estamos claro que hay un abandono en cuanto a la salud y la educación, la atención misma que se presta falta capacitación a los profesores y trabajen sus horas completas especialmente en las zonas alto andina, falta carreteras, pavimentación de las mismas, saneamiento físico legal de los inmuebles tanto en la zona urbana como la rural de predios

D. METAS DEL PLAN DE GOBIERNO

El ámbito del Gobierno Regional de Lima, respecto a la Población Económicamente Activa de 10 años registrados en el Censo de Población ultimo representa mas del 50 % del grupo de referencia, siendo el menos favorecido Cajatambo, en cuanto al PEA., en actividades: Extractiva (Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y Minería), de Transformación (Industria Manufacturera y Construcción); y Comercio y Servicios; la PEA en el ámbito del Gobierno regional está mayoritariamente dedicada a la rama de actividad Extractiva.

Es importante examinar el comportamiento de la participación de la población en la actividad económica, ya que permite conocer la dinámica y estructura de la economía del ámbito regional. El análisis comparativo interprovincial permite establecer algunas particularidades que establecen las diferencias internas en sus características económicas e indican la heterogeneidad productiva Regional.

Se observa la PEA desocupada en la que destacan la alta incidencia en términos absolutos en las provincias de la costa y su reducido número en las provincias de la sierra, por su escasa participación en el tamaño de la población regional.

La actividad económica predominante es la agropecuaria, a su vez, en este ámbito, se pueden distinguir dos áreas, la primera, constituida por el eje costero, con un relativo desarrollo agrícola y agroindustrial, y la segunda, el área andina, caracterizada por sus bajos niveles de producción y productividad.

Dentro de las actividades extractivas, el sector pesquero, básicamente la industria pesquera, se localiza al norte del eje costero. La pesca continental, no representa una actividad significativa, aun cuando se cuenta con un número considerable de recursos y potencialmente en el ámbito del territorio del Gobierno Regional de Lima.

La meta es lograr la capacitación de los profesores con maestrías y que se efectiva la educación en todas las zonas debe existir vigilancia permanente tratar en lo posible que sean profesores por convicción queremos lograr tener una educación eficaz igualmente en el tema de salud la atención es mala demoran para la cita y estando en el hospital ya las citas deben ser por internet y la atención esmerada de los profesionales de la salud y deben contar además con sus equipos completos y de calidad, combatir la corrupción de manera frontal y hacer las pistas y carreteras en toda la región, viabilizando así el desarrollo social.

E. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Los objetivos estratégicos de desarrollo planteados se enmarcan en los aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales que caracterizan al ámbito regional, y que son posibles de lograr en función de los elementos naturales, ambientales, históricos, sociales, culturales, políticos, y económicos que posee la región, y que debidamente orientadas se convierten en oportunidades para un desarrollo sostenido y aprovechamiento integral de las capacidades productivas y sociales.

El planeamiento del desarrollo regional debe ser congruente con los demás niveles de gobierno para lograr la articulación de la instancia regional con los gobiernos locales, a través de un proceso de planificación participativa y concertada. Asimismo, debe inscribirse en su espacio económico, social, geopolítico en el territorio del país, es decir se debe tener en cuenta el espacio macro regional del centro del país, y su cercanía al primer mercado nacional y principal vía de acceso al exterior, que sumada a sus ventajas naturales le permitiría alcanzar un posicionamiento en el comercio mundial.

Mejorar la calidad del gasto público y la gestión de las políticas públicas priorizando las actividades y proyectos que tengan mayor rentabilidad social y cuyo objetivo central sea mejorar la calidad de vida de los más pobres en tanto estos consigan su total inclusión en la dinámica regular del crecimiento económico deberá ser una estrategia continua y sostenida.

Desde el punto de vista social, las prioridades de atención se centrarán en la atención a los sectores de la población en riesgo (niños, madres gestantes y ancianos), acceso a los servicios básicos para mejorar la calidad de vida, mejora de la calidad educativa, consolidación de la descentralización económica y social, reforma y modernización del estado.

Asimismo, inversión productiva y generadora de empleo, preservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos, promoción de la investigación en ciencia, tecnología e innovación, mejora continua del capital humano, la productividad y competitividad de la región.

II. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO – EJES DEL PLAN BICENTENARIO:

Nuestra propuesta de desarrollo nace sometiéndose a los Acuerdos Internacionales, Plan Bicentenario, el Perú hacia el 2021, la Agenda 2030, el Acuerdo Nacional, Marco macroeconómico multianual, entre otros.

El Estado desempeña un rol importante al promover e invertir en investigación y en infraestructura y generar políticas de promoción de la tecnología y la robótica orientadas a la regionalización de la actividad económica, al desarrollo de industrias que requieren bajo niveles de capital y al fomento de una adecuada formación de redes o asociatividad. También puede mejorar el manejo del medio ambiente en sus diversos componentes

(suelos, agua, bosques, diversidad biológica, energía), así como el control mediante diversas aplicaciones (alta resolución de fotografías, cálculos de áreas deforestadas, etc.).

El esquema de ordenamiento territorial, económico, social e institucional y esto se fundamenta y se sustenta en una serie de ejes estratégicos. Sobre estas premisas, en términos cuantitativos, el logro de los objetivos estratégicos regionales del Plan Bicentenario deberá traducirse el 2021 en los siguientes Ejes Estratégicos y son:

A. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

El Plan Bicentenario considera indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.

Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

Tener respeto y consideraciones a los derechos fundamentales de las personas amparados en el artículo 2 de la Constitución Política del Estado vigente tales como el derecho a la vida, A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, A la libertad de conciencia y de religión, A las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento, A solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, A que los servicios informáticos, computarizados, Al honor y a la buena reputación, a la intimidad personal y familiar , A la libertad de creación intelectual, artística, técnica y científica, A la inviolabilidad del domicilio, Al secreto y a la inviolabilidad de sus comunicaciones y documentos privados, A elegir su lugar de residencia, a transitar por el territorio nacional, A reunirse pacíficamente sin armas,. A asociarse y a constituir fundaciones y diversas formas de organización jurídica sin fines de lucro, A la propiedad y a la herencia, A su identidad étnica y cultural, A la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, A la legítima defensa, Nadie puede ser detenido sino por mandamiento escrito y motivado del juez o por las autoridades policiales en caso de flagrante delito, Nadie puede ser incomunicado sino en caso indispensable para el esclarecimiento de un delito. asimismo se tiene que considerar lo siguiente:

1. Modernización de la economía social de mercado con desarrollo humano sustentable
2. Sobre la población contar con un sistema de seguridad social
3. Replotación de la Comunidades Campesinas ya que no dan el salto de desarrollo
4. En cuanto a la estructura social trabajar más en las zonas de nivel bajo

5. En cuanto a desarrollo humano y pobreza; para que exista bienestar en la población tenemos que aplicar estrategias para que tengan un ingreso económico y generar ingresos productivos sostenibles
6. En cuanto a los derechos humanos garantizar el respeto pleno a los derechos humanos, erradicar el trabajo infantil y fortalecer la educación para ellos, combatir la violencia familiar
7. En cuanto a la democratización afianzar nuestra diversidad cultural resaltando nuestra identidad regional
8. En cuanto a la equidad pensar en la alimentación de la población, hacer proyectos sociales con inclusión social sin marginación de ninguna clase
9. Combatir frontalmente la corrupción en todos los niveles de gobierno

B. OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

El crecimiento con democratización que el Perú se compromete a lograr para el 2021 incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, carreteras y pistas y seguridad ciudadana). Para alcanzarlo, se requieren estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.

1. En cuanto a la educación, se debe contar con profesores especializados y bien capacitados para que eduquen bien a los niños que son el futuro del país
2. Combatir el analfabetismo totalmente tanto a nivel urbano como rural y afianzar la educación de los niños con conducta distinta y la educación debe ser para todos
3. Asimismo los estudiantes sobresalientes deben ser becados para estudiar gratis en las universidades del país y para posgrado deben ir a países desarrollados en el nivel educativo profesional ya que existe un convenio de educación internacional Andrés Bello
4. En cuanto a la Salud; aplicar una política de prevención de la salud con exámenes preventivos semestral en toda la región
5. En cuanto a la Seguridad alimentaria dado que nuestra región tiene parte de costa que bañan el océano pacífico aplicar una estrategia que llegue los alimentos marinos a las provincias alto andinas de nuestra región que combinen con los productos agrícolas y pecuarios para una buena alimentación en la región
6. Combatir la desnutrición especialmente de los infantes existen programas en los municipios y regiones incluso trabajan con el sector salud pero faltan más efectividad ya que siempre los resultados son positivos para la desnutrición de los niños
7. En cuanto a los servicios públicos tenemos que lo más importante es el agua y desagüe que debe tener todas las ciudades de nuestra región
8. La energía eléctrica que es tan necesaria deben tener todas las ciudades y pueblos de nuestra altura

C. ESTADO Y GOBERNABILIDAD

El Plan Bicentenario ha tomado en consideración la necesidad de reducir la envergadura del sector público, sobre todo en la capital del país, heredera de una secular híper concentración del poder. Al mismo tiempo, juzga indispensable hacer crecer las instituciones del Estado en las regiones, como parte del proceso de descentralización y de erradicación del centralismo. En lo que se refiere a la estructura del Estado, se considera fundamental la implementación de la carrera pública así como fortalecer la capacidad y calidad de los servidores públicos.

1. En el gobierno regional has que combatir frontalmente la corrupción que hace mucho daño al gobierno limpio transparente y eficiente y hacer cabidos abiertos cada fin de año para informar los avances directamente al público de la región
2. Combatir con los integrantes de la seguridad ciudadana el Trafico Ilícito de drogas en todos sus modalidades
3. En cuanto al gobierno debe ser efectivo la gestión de obras del gobierno central y convocar profesionales eficiente en el gobierno y que trabajen por resultados si no responde ya no debe seguir y promover un gobierno electrónico efectivo

D. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

El Plan Bicentenario sustenta una política económica estable y previsoras que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos. De acuerdo con el Plan Bicentenario, son condiciones indispensables para este objetivo la reducción del subempleo y el desempleo, la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica.

1. Generar empleos en el gobierno para que de esa manera combatir la pobreza y además incentivar la creación de PYMES y NIPES con la finalidad de generar empleo tanto a nivel privado familiar y estatal y con apoyo financiero de las entidades bancarias con capacitación de las universidades
2. En cuanto a la minería es prioritario pero de manera responsable es decir con un buen estudio de Impacto ambiental o Programa de adecuación de medio ambiente PAMA pero hecho de manera eficiente y contratación con la realidad no solo en papeles porque lo contrario empobrece mas al campesino
3. En cuanto al Turismo y la Gastronomía, actualmente es una actividad económica de gran potencial muchos países viven de ello en nuestra región falta incentivar desarrollo del turismo con todos sus actividades complementarias como la alimentación hospedajes seguridad y otros
4. En cuanto a la innovación y tecnología se tiene que propiciar la investigación científica y tecnológica tanto a nivel de instituto y universidades
5. Impulsar el acceso al campo laboral no solo de las personas adultas sin también de jóvenes mujeres discapacitados de la tercera edad, al mercado laboral y cada uno en su nivel y condiciones físicas

E. DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

El Plan Bicentenario considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones. Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental.

Es decir se debe aprovechar la infraestructura existente del gobierno regional pero a su vez ya que estamos en el siglo XXI necesitamos más infraestructura para que pueblo tenga una mayor participación para cual se tiene que sensibilizar a la población, esto es importante para una mayor implementación de la participación de las organizaciones sociales de base

1. En cuanto a la descentralización, se debe dar especialmente a nivel administrativo creando oficinas regionales en todas las provincias para que la atención sea más cercana a la población de las nueve provincias simplificando además los tramites
2. En cuanto a los vías de comunicación y transportes tiene varios puntos pero especialmente de carreteras y pistas en toda la región con ello se facilitara el negocio de sus productos lo acercara a las grandes tiendas comerciales como metro totus plaza vea etc., dándole una disposición final de sus productos de esa manera cobrando y obteniendo ganancia para así seguir produciendo y cada vez más tecnificándose y mejorando su producción.
3. La energía debe llegar a todas las viviendas y ciudades urbanos y rural ya que en este siglo todos debemos gozar de una buena atención energética la misma que se produce del agua con las centrales hidroeléctricas y que muchas veces en vez de atender a los pueblos de nuestra región se lo llevan al exterior
4. El agua potable que no debe faltar en ninguna ciudad y vivienda toda vez que con un trabajo de inversión captación, conducción y distribución se puede solucionar ya que en las zonas alto andinas tenemos lagunas de gran cantidad de aguas suficiente para cubrir todos nuestro pueblos

F. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

En el Perú, país de desarrollo intermedio en rápido crecimiento económico, los recursos naturales tienen un papel estratégico. Estos recursos son fundamentales para el sostenimiento de la economía del país porque contribuyen a la satisfacción de las necesidades de la población y al desarrollo de actividades productivas generadoras de bienes y servicios dirigidos tanto al mercado interno como externo.

1. Recursos hídricos en los valles se riegan las chacras de producción agrícola que bien recorriendo desde las alturas y terminan desembocando en el Océano Pacífico y a veces la minera ilegal o explotación desmesurada sin la consciente procedimiento contaminan

con los relaves matando los ecosistemas de cada cuenca y que conjuntamente con la tierra producen alimentos para alimentar a toda la población andina y costera

2. Los Recursos hidrobiológicos donde con la pesca artesanal o más industrial debe estar supervisada por el ente correspondiente a fin de que sea racional y suficiente para la alimentación de la población y propicia también las piscigranjas con la finalidad que exista mayor producción
3. Sobre los recursos naturales, se debe valorar el patrimonio natural, la conservación y aprovechamiento del patrimonio natural y establecer incentivos a la inversión de la reforestación que es indispensable para la producción del oxígeno que tanto necesitamos para una buena respiración de los seres vivos en general
4. Sobre el Desarrollo Agrario, se debe llevar a cabo de acuerdo a los pisos ecológicos que tenemos tantos y cada piso para un tipo distinto de producción tanto animal como vegetal

III. POLITICAS DE ESTADO:

A. DEMOCRACIA, ESTADO DE DERECHO Y LIBERTAD

Nuestro movimiento entiende como democracia la participación activa, organizada y permanente de la ciudadanía en la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía

Esta concepción de democracia se inscribe dentro del marco del estado de derecho en el que la acción política se inspiran en el respeto a la Constitución y a las Leyes de la República; debiendo entenderse que la acción de gobierno debe ser eficiente, representativa, descentralizada y basada en el principio de la separación de los poderes del estado.

UNIDAD CIVICA LIMA, tiene el convencimiento que la democracia, el buen gobierno y una administración honesta, transparente y responsable, constituyen la base indispensable para lograr el desarrollo sostenible, centrado en la persona humana con valores morales.

B. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Se tiene que trabajar mediante proyectos y estrategias para reducir la pobreza combatiendo además la discriminación y apostando por la oportunidad para todos, todos los ciudadanos deben tener acceso a la educación y promoción a la cultura y el deporte que es parte de la educación, todos debemos tener acceso a la salud y seguridad social, tener acceso al empleo digno y productivo y promoción a la alimentación y la nutrición

C. ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO

La administración en toda entidad pública debe ser transparente y eficiente, se debe erradicar de raíz la corrupción ya que tanto daño hace a la sociedad, asimismo erradicar el narcotráfico de todas sus formas, también se debe eliminar el terrorismo y la reconciliación nacional

Las propuestas de UNIDAD CIVICA LIMA, se orientan explícitamente a revertir la concentración del poder económico y político en la capital de la región, haciéndolo más flexible a los capitales de provincias y consecuentemente hacia los distritos y centros poblados de la región, a fin de lograr una eficaz descentralización en la producción y administración de los recursos y en la gestión gubernamental; con ello se servirá más pronta y eficientemente a la población que habita en los lugares aislados y remotos de la región Lima Provincias.

Nuestra convicción es que una parte significativa son los beneficios generados por la explotación de los recursos naturales y que el ingenio humano de los distritos y provincias de la región Lima, permanezcan en sus lugares de origen. Romper los grandes obstáculos que genera el centralismo es parte del esfuerzo necesario para lograr un desarrollo nacional armónico y equitativo. Por lo expuesto, nuestro movimiento propone impulsar la descentralización de los servicios sociales y, simultáneamente, el desarrollo de programas y proyectos que tengan un efecto descentralizador mediante la creación de puestos de trabajo productivo en sectores que ofrezcan ventajas a estas actividades no solo ayudara a descentralizar el país sino que tendrá un efecto inhibitorio a la migración del campo hacia la ciudad.

D. COMPETITIVIDAD DE LA REGION

La competitividad en la Región es clara y precisa no olvidemos que su nivel es alto ya que después del gobierno central le sigue en nivel y dimensión la región Lima Provincias, es como la máxima autoridad en la región estando por encima de todos los municipios de nuestra región, de la misma manera cuenta con presupuesto de mayor cobertura que las municipalidades y con su presupuesto hace obras y también gestiona ante los ministerios a fin de contar con mayores obras a nivel de toda la región, pero su ubicación es importante ya que después de la capital sigue nuestra región lima provincia y para las obras tiene competencia en general apoyado por la transferencia de funciones de los ministerios con la finalidad de llegar a cubrir a satisfacción las obras en toda la región

IV. CONTEXTO DE LAS DIMENSIONES ESTRATEGICAS

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

1. SECTOR EDUCACION

El campo educacional es una de las áreas que deberá experimentar importantes transformaciones. La región debe seguir consolidando una completa oferta educativa y de calidad en todos los niveles, desde la educación parvulario hasta la educación superior.

En los niveles de educación básica y media, se impulsarán políticas regionales de mejoramiento de la calidad, que permitan lograr resultados que ubiquen a la región con índices similares o mejores al promedio nacional, dejando atrás los lugares de retaguardia en que ha estado. También tiene valor el rol que deberán jugar las universidades de la

región en este sostenido proceso de mejoramiento de la calidad que se quiere lograr, en particular aquellas que tienen más vinculación con la formación y capacitación de profesores y directivos que participan en la educación.

Otro aspecto relevante de la educación en la región se relaciona con la evolución observada en el nivel de educación técnico profesional, sector que en los últimos años, ha incrementado su oferta en forma considerable. Se promoverá su vinculación con las empresas regionales productoras de bienes y servicios, para que la formación de técnicos responda a las necesidades y demandas del sector productivo. Paralelamente, los centros de formación técnica y los institutos profesionales deberán desarrollar ofertas de capacitación permanente a la fuerza laboral, para mantener los niveles de competitividad necesarios que nos permita estar presentes en los principales mercados internacionales.

La oferta de educación superior se ha masificado en la región Lima, pero no se ha consolidado, por lo que los aportes en recursos del gobierno regional por transferencias tiene que ir en la línea de su desarrollo y pensamiento universal tanto en las universidades públicas y privadas. La formación de profesionales de pregrado en distintas disciplinas, así como la labor de extensión e investigación permitirán generar valiosas contribuciones al desarrollo regional, tanto en el ámbito productivo como en lo cultural y social.

Fortalecer e implementar las instituciones educativas de formación básica especial, y promover la ejecución de otras en las provincias con mayor demanda de incidencia en factores de discriminación y postergación:

1. Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y equipamiento educativo que brinde efectivo soporte técnico a los estudiantes y profesores para mejorar la calidad de la educación.
2. Crear en los distintos distritos de las provincias de la región en coordinación con los municipios sus centros comunales y/o regionales donde se puedan crear y/o realizar diversos talleres, tales como informática, manualidades, y talleres técnicos que sirvan de soporte para un trabajo futuro, nuestro enfoque será principalmente con niños, adultos, adulto mayor y discapacitados.
3. Crearemos unidades de apoyo psicológico escolares para detectar insuficiencia pedagógica, maltrato escolar y acoso sexual a los alumnos y alumnas.
4. Impulsaremos la implementación de la Universidad Nacional de Cañete, la Universidad Nacional de Barranca, y gestionaremos el financiamiento equilibrado para la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión y asimismo se hará convenios con las universidades para especialización
5. Instalaremos internet en todas las instituciones educativas de la región para nuestros alumnos tanto a nivel primaria y secundaria para que se dediquen a la investigación educativa.

6. Se evaluará y procederá al pago por preparación de clases a los profesores empezando a pagar de manera paulatina y para ello se destinara un presupuesto regional

1.1. POLITICA Y EDUCACION INCLUSIVA PARA TODOS

1. La implementación de bibliotecas virtuales accesibles y módulos de terapia de lenguaje para los Centros Educativos Básicos Especiales (CEBE) de las 9 provincias que conforman la región.
2. Implementación y mejoramientos de los centros de rehabilitación física en los Hospitales y Centros de Salud en las 9 provincias de la región.
3. Elaborar e implementar una bolsa de trabajo regional de personas con discapacidad con el objetivo de la inserción laboral en la región, coordinando con entidades públicas y privadas para la sostenibilidad de la bolsa de trabajo.
4. Implementaremos la Oficina Regional para las Personas con Discapacidad de la Región Lima
5. Educación de buena calidad para todos con equidad e inclusión
6. Atención prioritaria a la primera infancia y la alfabetización
7. Desarrollo de capacidades suficientes de los estudiantes de educación básica
8. Ciudadanos líderes y comprometidos con el desarrollo personal y social de la región, ejerciendo sus derechos y deberes.

2. SECTOR SALUD

La red de establecimientos de salud con que se cuenta en la región debe permitir la entrega de solución rápida y oportuna a los requerimientos de atención de salud de la población, logrando avanzar en forma significativa en la superación del problema de la inequidad en el acceso a la atención de salud. Dicha red tiene su expresión más cercana a la gente en el nivel de atención primaria que está conformado tanto por consultorios como por postas, en los cuales se está implementando el modelo integral de salud familiar, orientado a que la población, apoyada por un equipo médico internalice hábitos de salud preventivos, que se traduzcan en una menor ocurrencia de enfermedades y una mejor calidad de vida.

Los hospitales de Huacho, Huaral, Barranca y Cañete, por su equipamiento, nivel tecnológico y capacidad médica y de gestión, deberán adecuarse a las exigencias actuales, para permitir resolver las consultas y tratamientos derivados del nivel inferior, dando solución efectiva y oportuna a las demandas integrales de salud de la población. Se proseguirá con la exitosa experiencia de las clínicas itinerantes donadas por la empresa privada, para atender a la población de las comunidades campesinas y centro poblados menores marginales de la región Lima.

Promover la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de Salud y Saneamiento priorizando las áreas menos favorecidos en la niñez y la madre gestante, y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, madre, adulto mayor y personas con discapacidad.

Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición en la Región priorizando la población infantil en condición de pobreza y extrema pobreza y además:

1. Mejorar la cobertura de especialistas de salud en las zonas alto andinas de la Región Lima
2. Las Redes de Salud, Centros de Salud, y Postas Médicas contarán con unidades de comunicación.
3. Impulsaremos el mejoramiento en la infraestructura de hospitales y centros de salud, que realicen acciones preventivas y curativas en temas de enfermedades de alto riesgo con la finalidad de subir así la expectativa de vida, reforzando de esa manera la capacidad de gestión social de la Región con la respectiva modernización de la red de sistema de salud comunitaria.
4. Impondremos proyectos de mejoras de atención de salud, convirtiendo las urgencias en una atención rápida y eficaz.

2.2. INCLUSION SOCIAL SALUD

Sus propuestas en este ámbito son bastante generales. Así, propone:

1. Redirigir parte de los recursos a acciones multidimensionales como educación de la madre en prácticas nutricionales.
2. Ampliar y fortalecer los Wawa Wasis.
3. Mejorar la focalización de los programas alimentarios. Sus propuestas centrales en esta línea son:
4. Recuperar el carácter integral y universal del derecho a la salud de todos los ciudadanos sin diferencia alguna de extracción social, étnica, edad, género, orientación sexual, discapacidad física y mental
5. Desarrollar una política de salud centrada en la prevención orientada a evitar la enfermedad antes que a curarla.

2.3. METAS PARA SALUD

1. Disminución de la pobreza con programas sociales de salud
2. Ejecutar proyectos de construcción, mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud.
3. Reingeniería institucional de las Redes de Salud prestadoras de salud integral.
4. Desarrollar programas de disminución de los niveles de desnutrición crónica infantil.
5. Fortalecer y desarrollar la ejecución de los programas estratégicos de salud de programa articulado nutricional y salud materna neonatal.
6. Fortalecer y desarrollar la gestión de los establecimientos de salud en redes y micro redes.

3. SECTOR TURISMO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

El turismo en la región Lima se basa su desarrollo en los recursos naturales y culturales, pilares de su identidad. Para su sustento se requiere preservar los recursos existentes, y desarrollar proyectos que permitan orientar el desarrollo del sector.

En el distrito de Lunahuaná, gracias al esfuerzo público y privado desarrollado desde la década de los 90, la actividad turística basa su desarrollo en la industria del vino. Igual experiencia se promueven en las provincias de Huaral, Santa María, Supe y Barranca por intermedio de ferias o festivales que se organizan anualmente y que tiene una convocatoria bastante notoria en el calendario de actividades de la región.

Destaca la ampliación y diversificación en la dotación de servicios, caracterizados por su alta calidad, orientados especialmente a turistas extranjeros los sitios arqueológicos de Caral, Bandurria y Áspero. El esfuerzo se centrará en expandir el desarrollo a las comunas que conforman cada uno de los valles, promoviendo el aumento de las alternativas de Programas y Circuitos que ponen en valor el patrimonio cultural y costumbrista que lo caracterizan a cada territorio local.

Las provincias de Cañete, Oyón, Cajatambo y Huarochirí, consolidarán su desarrollo turístico en base al agroturismo, ecoturismo y turismo de canotaje, puentin, escalamiento, que combinan con la oferta de aguas termales, nieve y gastronomía, Pativilca y Huaura tienen reconocimiento en torno a su vocación histórico - cultural y debe constituirse en un centro distribuidor de flujos para los diversos circuitos turísticos que se desarrollarán en las comunas vecinas.

3.1. PROMOCION DEL TURISMO

Promocionar el turismo interno y desarrollar los eslabones de la cadena del turismo: alojamientos, calidad de guías, restaurantes, transporte, comercialización de productos artesanales, etc.

Aumentar los flujos turísticos hacia la Región, disminuyendo la estacionalidad del sector a través de tres modalidades básicas: promoción del turismo todo el año, focalización del marketing turístico y una mejor distribución territorial de los flujos de visitantes.

Diversificar la oferta turística a través de productos y circuitos turísticos que reorienten los destinos tradicionales hacia el turismo de negocios a partir de los grandes recursos que tiene la región Lima.

Identificar nuevas formas de oferta en materia de turismo cultural en cuatro provincias de la región y turismo de naturaleza, especialmente en agroturismo, ecoturismo y turismo rural, en las comunas de Lunahuaná, Churín y Canta. Poner en valor el patrimonio tangible e intangible, protegiendo efectivamente los sitios prioritarios para la conservación en la región Lima, así como:

1. Puesta en valor de los monumentos arqueológicos e históricos y construcción y mejoramiento de las vías de acceso a zonas de turismo
2. Cadena de servicios de gastronomía, alojamiento, recreación y transporte de turismo
3. Cadena de servicios de promoción, marketing y monitoreo además de información y sensibilización del apoyo de la población a las actividades y servicios turísticos
4. Concientizar y sensibilizar a la sociedad en su conjunto sobre la importancia del turismo como instrumento de crecimiento económico, de generación de empleo, de mejora de la calidad de vida de la población y preservación de su patrimonio natural y cultural.
5. Desarrollar el turismo sostenidamente, satisfaciendo las necesidades de los visitantes y las de la comunidad que los recibe, en tanto que se protege los aspectos ecológicos del atractivo turístico para el futuro.
6. Ofertar los Parques Nacionales como la base de la oferta turística, ya que son paraísos naturales para el Ecoturismo, Turismo de Aventura
7. Programa de atención en seguridad al turista y a los servicios

3.2. METAS EN TURISMO REGIONAL

Convertir hasta el año 2022 los atractivos turísticos en productos turísticos de alta competitividad y calidad nacional e internacional en sus diferentes modalidades y usos a través de un producto turístico exportable desde el Patrimonio de la Humanidad Caral hasta la red de playas hermosas entre otras que tenemos en toda la region Lima.

4. RECREACIÓN Y DEPORTES

Impulsaremos en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte y el Ministerio de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, la práctica de todos los deportes a través de la construcción e implementación de infraestructura adecuada para el desarrollo de la misma, con villas deportivas y coliseos cerrados en las nueve provincias.

Asimismo promoveremos e incentivaremos la práctica del deporte con campeonatos y competencias deportivas a nivel regional, que involucren a los niños, jóvenes y personas con discapacidad entre empresas e instituciones.

5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROGRAMAS DE NUTRICIÓN

Se trabajará en la seguridad alimentaria en las instituciones educativas de la región de la siguiente manera:

1. Implementación y equipamiento a los Comedores Escolares de las instituciones educativas para el desayuno escolar en las 9 provincias.
2. En el desayuno se incrementara con vitaminas necesarias para combatir la desnutrición crónica
3. Fortalecer y complementar programas y estrategias como Juntos, Crecer y los Programas Presupuestales Estratégicos vinculados a la primera infancia (salud materno-infantil, nutrición, logros de aprendizaje e identidad), de manera de avanzar sustantivamente en el cierre de brechas en educación,

salud y nutrición en el ámbito rural y en particular en los distritos de mayor pobreza.

4. Reforzar y ampliar la cobertura del programa Wawa-wasi que se ocupa de la nutrición, salud y educación de los niños de 1 a 3 años, a través de técnicas de estimulación temprana que ayudan al desarrollo de su inteligencia.

6. DIVERSIDAD CULTURAL

En el eje reducción de la desnutrición plantea implementar una estrategia de comunicación adaptada a cada realidad cultural, que responda a las costumbres, lengua y características de la población.

- 1 Implementar acciones educativas interculturales, buscando educar para la vida en un país diverso y pluricultural, que necesita afirmar su identidad y ejercer la tolerancia como un valor fundamental que cierre las brechas que limitan el pleno desarrollo de cada uno de los habitantes del país, atendiendo en particular a las áreas rurales.

- 2 Incorporar al sistema de atención de salud los conocimientos tradicionales de las diversas culturas de los usuarios a la par de la implementación de prácticas modernas de gerencia pública.

- 3 Garantizar que los pueblos indígenas puedan participar en los procesos de toma de decisiones que les competen, estableciendo de manera obligatoria los mecanismos de consulta para tomar decisiones

7. LAS BECAS PARA PRE Y POSGRADO EN EL EXTRANJERO

Existen convenios internacionales en el tema educación como es el Convenio Andrés Bello donde apoyan con becas para pre y especialmente para pos grado o también hacen préstamos para estudios y con este convenio se puede ir a estudiar a Europa a cualquier del mundo, lo único que hay que postular y especialmente los invitados son los alumnos sobresalientes con buenas notas para que esté garantizado su participación y ser grandes profesionales y traigan progreso para nuestra patria y no haya fuga de talentos a nivel de nuestro país también existen programa de becas para estudios de pre grado como función de INABEC y otros es decir es este caso hay buenos programas de parte del gobierno, como Beca por Excelencia, Becas para casos Sociales y Beca Presidente entre otras

8. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO

Garantizar la participación de las mujeres y niñas garantizando el estudio en todos los niveles de educación infante primaria secundaria superior universitaria para que así tenga un empleo digno y decente, evitar todo tipo de violencia contra la mujer, además no permitir el matrimonio de menor, forzado o precoz, además las mujeres deber tener liderazgo en todos los niveles en la vida política económica y publica

9. PROMOVER ENERGIA PARA TODOS

La energía transforma vidas, economía y el planeta y da oportunidades a todos es así que todos deben tener energía ya que con ello tendrá una computadora con internet para investigar y ver lo que necesita para hacer algo que le gusta en el

progreso y tener acceso a la investigación y la tecnología relativa a las fuentes renovable, la eficiencia energética, y tecnologías avanzadas e invertir en las tecnologías energéticas para el desarrollo de la población

10. INVERSION SOCIAL PARA REGION

Nuestro Movimiento entiende como justicia social el derecho que tiene el individuo y la y la colectividad para disponer de los medios y recursos necesarios que satisfagan sus necesidades y facilitarlas el cumplimiento de los deberes que les confiera su condición de persona humana.

Tenemos la firme convicción que la mejor forma de invertir es en la semilla del desarrollo económico y social, como es la inversión en la educación pero de manera eficiente para devolver a los niños peruanos el derecho a eficaces servicios de alimentación y salud desde el primer día de sus vidas para que puedan asistir a la escuela sin hambre ni cansancio, ni abrigo.

También es parte de nuestro compromiso proporcionar a la juventud el derecho a una educación y cultura de calidad, para participar no solo en el trabajo productivo y en la vida moderna sino también para asumir el liderazgo en la conducción política, empresarial y académica que conduzca a una sociedad cualitativa distinta que busque el desarrollo del ser humano.

11. MUJER JUVENTUD Y DESARROLLO

Reconocemos que a pesar de los esfuerzos se han desplegado en estos últimos años, todavía persisten en la marginación a la mujer peruana obstaculizan el desarrollo de su potencial y menguan su contribución en la solución de los problemas cruciales del país y de la región lima donde la mujer tenga la oportunidad de ser una gran líder con las mismas oportunidades que el varón y con los misma capacitación para ser eficiente y participar con el varón en igualdad de género, para lo que se tendrá que capacitar, preparar, especializarlos a la mujer en todos sus niveles y edades para finalmente tengan un desempeño eficiente y porque no decirlo creando la casa de la mujer, nuestro movimiento tiene certeza que no se puede lograr un desarrollo sostenible sin la plena participación de la mujer y que sin un trato equitativo entre el hombre y la mujer, no se podrá lograr el desarrollo regional.

En los momentos más difíciles y desafiantes de nuestra historia reciente, la mujer peruana demostró una notoria capacidad para iniciar y conducir programas de autoayuda y apoyo comunal, sin cuya capacidad hubiera sido difícil, casi imposible, amortiguar los severos impactos sociales de la crisis económica ni las consecuencias de las políticas de ajuste que se implementaron para solucionar dicha crisis. Ejemplos contundentes de esta capacidad son los clubes de madres, de vaso de leche y comedores populares, que contribuyen al desarrollo de la sociedad.

Reconocer también a toda la juventud como actores políticos y ejes centrales del desarrollo y unidad regional; protagonistas fundamentales en la forja de la identidad regional, además este movimiento apuesta por la preparación y capacitación del joven en todos sus niveles pero quienes están forjando se un

futuro a nivel superior universitario o Instituto apoyarlo y para quienes por algunos motivos no concluyeron sus estudios secundarios dotarlos y prepararlos en carreras cortas en especialidades de necesidad urgente para el campo laboral de la sociedad

12. SEGURIDAD CIUDADANA, DEFENSA NACIONAL Y BIENESTAR

A nivel nacional la delincuencia se ha convertido en una seria amenaza, tanto para la tranquilidad de la población como para el inversionista; se propone como medida prioritaria disminuir el riesgo de inseguridad, a través de organizar a la población para que en forma planificada y dirigida por las fuerzas del orden, puedan afrontar a tan temido flagelo que atemoriza a la población. Desde el punto de vista formativo se debe desarrollar un programa de afianzamiento de valores cívicos, éticos y morales, los que deben ser impartidos desde las aulas y que deben ser practicados en la vida cotidiana. La población debe ser partícipe directo en la seguridad y la policía debe asumir un rol formativo y de soporte al trabajo coordinado de la población, apoyando a través de las juntas vecinales en las ciudades costeras y de las rondas campesinas en la sierra.

La formación y formalización de las Pymes y el apoyo financiero a través de la Cooperación Internacional y Nacional, debe jugar un rol importante en la generación de empleo digno, mejoramiento de los ingresos y en la recuperación de la PEA desocupada, sobre todo en los sectores de mayores riesgos sociales, que complementa la parte formativa y que integralmente pueda ser un efecto importante en la disminución de la delincuencia en todos los niveles a nivel regional.

Es obvio que debemos prevenir la delincuencia juvenil, y en esto creo que es posible y transformar ese deseo en una verdadera política de gobierno en todas sus implicaciones, pues requiere de la participación de sectores, tanto públicos como privados. La prevención verdadera implica el desarrollo de políticas y programas que permitan una mayor distribución de la riqueza, más adecuados programas de asistencia social, el fortalecimiento de la educación en todos los niveles como una prioridad, oportunidad de trabajo, en fin mejores oportunidades de vida en todos los sentidos y para todos

Consideramos que la Seguridad Ciudadana, es obvio que debemos prevenir la delincuencia juvenil, y más aún, a transformar ese deseo en una verdadera política de gobierno para lo requiere la participación de todos los sectores, tanto públicos como privados. La prevención verdadera, implica el desarrollo de políticas y programas que permitan una mayor distribución de la riqueza, más adecuados programas de asistencia social, capacitación, con cursos de preparación de carreras técnicas y cortas pero que urgen para el servicio a la sociedad de esa manera nuestros jóvenes se encontrarían dedicados a producir brindando servicio a las empresas públicas y privadas y al ver que resulta favorable incluso para el mantenimiento de su familia ya no se dedicarían a la distracción que tiene como consecuencia las pandillas juveniles que generan delincuencia, además el fortalecimiento de la educación en todos los niveles como una prioridad, en fin mejores oportunidades de vida

Nuestro Movimiento considera que la seguridad integral garantiza la existencia regional, la integridad de su patrimonio y la consecución de sus objetivos, dentro de un marco de soberanía e independencia,

Asimismo, reconoce que la Defensa Nacional y Regional, es el medio con que dispone nuestra región para garantizar su seguridad integral, la misma que debe complementarse con un crecimiento económico y desarrollo social sostenible que hagan posible la defensa eficaz de los intereses regionales

Estamos con el convencimiento que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú son los medios fundamentales para la defensa Nacional pero también son eficaces instituciones colaboradoras para el desarrollo. Por ello deben convertirse en instituciones altamente profesionalizadas y modernas, dotadas de tecnologías de última generación provenientes de los avances científicos más modernos.

El Movimiento considera que la misión fundamental de las Fuerzas Armadas, éstas son valiosas en el desarrollo de programas de fronteras vivas, lucha contra el narcotráfico, y la preservación del medio ambiente en los cuales se transmiten mensajes de cultura e identidad nacional, y se coadyuve a la construcción de infraestructura básica para el desarrollo

Finalmente con una buena política del Seguridad Ciudadana y de Defensa Nacional encontraremos el Bienestar Social para todos nuestros hermanos de la Región Lima Provincias; se debe buscar una política concertado con los sectores públicos y privados a fin de impulsar el desarrollo regional, mediante una buena estrategia en Seguridad Ciudadana como es la creación de consorcio regional de seguridad ciudadana conformada por Seguridad Ciudadana de la Región, la PNP Serenazgo y las Juntas Vecinales y Vigilantes Particulares, bajo un directorio del consorcio indicado y con una red de comunicación activa y ágil y crear su archivo de los delincuentes para tenerlo en la página web.

El Comité Regional De Seguridad Ciudadana, jugara un papel muy importante en la efectividad del combate contra la delincuencia ya que lo más importante en este caso que lo conforman prácticamente todas las instituciones del sector llámese Poder Judicial, Ministerio Publico, Policía Nacional, instituciones universitarias, de salud, Alcaldes y obviamente lo lidera el Gobernador Regional, sea efectiva mientras todos los actores se sientan comprometidos en combatir la inseguridad ciudadana y algo muy importante es que se tiene que activar las Juntas Vecinales con ciertas

13. INFRAESTRUCTURA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS

1. Desarrollar capacidad instalada de generación de energía para la agroindustria y transformación.
2. Promover la inversión privada en la construcción e instalación de conglomerados comerciales, servicios y de transformación.
3. Instalación de sistemas de conexión de intranet y extranet
4. Conglomerados y ferias comerciales
5. Cadena de servicios productivos.
6. Centros de transformación y procesamiento industrial
7. Centros de crianza de camarones en los ríos de las cuencas hidrográficas

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

1. DESARROLLO ECONÓMICO

La región mantiene un lugar de privilegio en el país respecto de la producción frutícola, hortalizas y pecuario, orientada a los dinámicos mercados mundiales. El desafío es seguir logrando adaptar su oferta a los requerimientos de los consumidores, lo cual significará importantes esfuerzos públicos y privados en materia de investigación y desarrollo de nuevas especies para lograr una producción de calidad. Se debe mantener, con un esfuerzo por la reconversión y modernización del agro, acompañado de la condición de zona libre de la mosca de la fruta, como un importante capital económico en el territorio de la región.

La vitivinicultura se ha consolidado como una actividad significativa en la región, especialmente en las provincias de Cañete, Huaral, Huaura y Barranca, permitiendo con ello el desarrollo de actividades turísticas complementarias. Además, junto a la actividad vinícola se ha producido un incremento en el número de plantas de elaboración de vinos.

A su vez, el mejoramiento de las condiciones de desarrollo de la pequeña y mediana agricultura posibilitará el establecimiento de encadenamientos con las agroindustrias procesadoras, incorporando mayor valor agregado a los productos.

Los procesos de investigación impulsados por organismos como INIA, SENASA y las universidades, deben contribuir a la generación de opciones para la agricultura exportable de la región, como también de la pequeña y mediana empresa agrícola, logrando desarrollar y aplicar la innovación tecnológica, en beneficio de la productividad regional.

Los agricultores dedicados a los cultivos anuales o tradicionales, tales como el maíz amarillo duro y la caña de azúcar vienen han alcanzado niveles de eficiencia y productividad en algunas parcelas, lo que les permite sortear con éxito las frecuentes fluctuaciones del mercado, tanto en los niveles de precio como de competencia externa. Sin embargo, se deberá profundizar en otras alternativas innovadoras para los rubros tradicionales, tales como la producción de biocombustibles.

El desarrollo de la infraestructura de riego, con la puesta en marcha el programa de riego tecnificado para el uso eficiente de los recursos hídricos, permitirá aumentar la superficie cultivable regional. En el caso de los territorios del secano, se deberán incorporar mecanismos de riego cada vez más eficientes, a objeto de sortear la creciente escasez relativa del recurso agua, proveniente de fuentes subterráneas.

1.1. POTENCIALIDADES ECONÓMICAS

1. Proceso de descentralización de funciones y competencias en marcha en el país
2. Estabilidad macroeconómica y equilibrio fiscal que fomenta la inversión pública y privada

3. Los inmensos recursos y potencialidades que tiene la región en cada uno de sus sectores económicos
4. La Región cuenta con lagos y lagunas en las zonas alto andinas, para desarrollar la crianza de truchas además para asegurar el servicio de agua para toda la región que se tiene que hacer algo antes que se los lleven a otro lado el agua .
5. El espacio regional, cuenta con recursos naturales y potencialidades en los diferentes sectores encontrándose entre los más importantes el sector pesca, minería, turismo y el agropecuario

1.2. POLÍTICAS ECONÓMICAS

1. Afirmación de la economía social de mercado.
2. Política de Desarrollo Turístico y desarrollar el patrimonio turístico
3. Política de apoyo a actividades productivas de agro exportación
4. Política de desarrollo de la pequeña agricultura con Enfoque de Mercado (Cadenas productivas)

1.3. METAS ECONÓMICAS

1. Promoción de la creación de cadenas productivas: cultivos industriales, frutales - hortalizas, cultivos de seguridad alimentaria, carne de aves y huevos, carne roja - leche - lana, pez de mar, río y laguna.
2. Fomento de las ciudades productivas en la costa con incidencia industrial y comercial; con su relación económica de las ciudades intermedias en la sierra con incidencia en turismo y agroindustria.
3. Promoción de la creación de tres macro circuitos turísticos (norte, centro y sur) en base al circuito de playas, baños medicinales, cultura y gastronomía, monumentos históricos y arqueológicos, reservas paisajísticas y naturales.
4. Implementación de la descentralización de la región en las nueve provincias
5. Instalación del sistema de monitoreo, supervisión y control de la gestión administrativas mediante cámaras de video vigilancia
6. Modernización de la administración y gestión pública regional sobre la base de sus competencias normativas, políticas de desarrollo, promoción de la inversión privada y social, ejecución ágil y ejecutiva de inversiones, calidad de sus servicios y la supervisión y control de sus acciones. Así como la comunicación oportuna e información transparente.
7. Fortalecimiento del manejo del Presupuesto participativo regional, con la participación y vigilancia ciudadana, con la activa participación de los gobiernos locales, con la presentación de propuestas de inversión de impacto regional concertadas sobre la base del plan de gobierno.
8. Promover la aplicación de las buenas prácticas e innovaciones tecnológicas en la actividad agropecuaria, pesquera
9. Promover el mejoramiento de calidad, competitividad de los productos y servicios en los principales mercados.
10. Fomentar el uso productivo de la electricidad para elevar los niveles de ingresos de las áreas rurales con centrales hidroeléctricas
11. Promoción Agraria para la identificación de Mercados, planes de negocios, fortalecimiento de organizaciones agrarias como la Junta de Usuarios de riego y las asociaciones de productores

2. MAYOR PRODUCCION DE LA PESCA Y TRANSPORTE MARITIMO

Realización de estudios que permitan identificar acciones y aplicar procesos relacionados con la necesidad de agregar valor a los productos pesqueros, identificar nuevas especies susceptibles de comercializar, diversificar hacia otras actividades productivas de interés local, contar con planes de manejo, explotación y estudios para identificar áreas susceptibles para el desarrollo de cultivos acuícolas.

Fortalecer la autonomía operativa de las caletas con el logro de concesiones marítimas y promover la capacidad organizativa conformando una cooperativa que permita la comercialización conjunta, apoyada en sistemas integrados para el manejo de productos pesqueros artesanales que opera en el ámbito del litoral de la región Lima.

Con la inversión privada hacer realidad el mega puerto multimodal en Punta Salinas de Huacho para que hasta el año 2022 aumentar la capacidad portuaria y eficiencia de las exportaciones e importaciones con la incorporación de tecnología de punta y la incorporación de nuevas áreas de multiuso y empalme con el eje vial transversal al Brasil. Aumentar la calidad y eficiencia de los Puertos de Cerro Azul, Chancay y Supe Puerto.

Contar con un sector pesquero artesanal en condiciones favorables de sustentabilidad, para lo cual se dotará de infraestructura marítima portuaria y de apoyo adecuada en las caletas pesqueras que tiene el largo litoral de la región Lima. Promover que las caletas cuenten con turismo consolidado asociado a locales de venta de artesanía, restaurantes, paseos submarinos, paseos en lanchas entre otros

3. SECTOR ENERGIA Y MINERIA

El desarrollo de la gran minería del cobre seguirá vinculada a Buenaventura, Raura y Uchucchacua, impactando, desde el punto de vista económico, directamente en la ciudad de Oyón. Como parte del proceso expansivo de la minería regional, destacan los potenciales de los yacimientos localizados en los distritos de Paccho, Leoncio Prado, Nava y Pachangara, la igual que en Casapalca de la Provincia de Huarochiri con minas como Casapalca, Toro Mocho, entre otros.

El esfuerzo para los próximos años debe orientarse a posibilitar que la producción de la Gran Minería se realice con apropiados niveles de tecnología, sustentable desde el punto de vista ambiental, con mínimo impacto negativo sobre otras actividades como la agricultura y los asentamientos poblacionales.

La minería no metálica es una actividad emergente que requiere de diversos apoyos para su consolidación, entre los que destacan la actualización permanentemente de la información de mercado existente y sus posibles usos. La política de fomento a la pequeña y mediana minería estará orientada a revitalizar el negocio minero en este segmento, lo que irá de la mano con el incremento de recursos orientados a la investigación y la tecnología e inversiones en el sector

4. SECTOR INDUSTRIAL CON PRODUCCION INCLUSIVA Y SOSTENIBLE

Se dará énfasis para que los procesos industriales se realicen respetando las condiciones medioambientales de la región. A través de la institucionalidad pública, se dará respuesta a los requerimientos respecto a programas de calidad y de cuidado del medio ambiente, destacando los aspectos de uso de tecnologías limpias, Buenas Prácticas, y trazabilidad, entre otras.

La región Lima se viene posicionando como un territorio con una industria agroalimentaria competitiva, y no sólo como una región agrícola productora de frutas, lo cual posibilitará el surgimiento de actividades vinculadas al procesamiento de alimentos en general y los servicios asociados a este rubro, que aunque tradicional, tiene gran capacidad de adaptación e innovación.

Entre los aspectos relevantes se pueden mencionar la consolidación que ha venido mostrando la industria vitivinícola, de deshidratados y lo referido a la producción y procesamiento de aves y cerdos que tienen complejos de producción en el norte y sur chico de la región.

Con el propósito de mantener altos niveles de competitividad, se debe avanzar en los temas relacionados con la biotecnología. Se promoverá las alianzas de consorcios tecnológicos, tanto en el rubro frutas como en lo referido a la actividad vitivinícola.

Se espera que con la disponibilidad de tecnología y la iniciativa emprendedora de los empresarios se produzcan algunos cambios en el secano costero, con la incorporación de nuevos rubros, entre los que se destacan la producción de aceite de oliva y la uva vinífera.

Las inversiones se harán en el transporte, riego, energía, y tecnología de la información y las comunicaciones con nuevas infraestructuras sostenible para impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social, se debe avanzar en cuanto a la industrialización inclusiva y sostenible, ver también los créditos para el apoyo al progreso, debe apostarse por el apoyo tecnológico y financiero para lograr el avance y desarrollo

5. EL ESTADO Y EL EMPRESARIO

El sector privado, se constituye el protagonista principal del crecimiento económico y de la acumulación de desarrollo mediante la inversión en la Región. La Región debe estimular un clima propicio para atraer las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras que permitan la disponibilidad de los recursos financieros y la capacitación de tecnologías modernas, generando empleos en sus distintos niveles, necesarias para el desarrollo.

Desde la perspectiva de la rentabilidad privada y del desarrollo del país, el estado debe promover la participación activa del empresariado en el financiamiento de la inversión social. Por ello, nuestro Movimiento no encuentra incompatibilidad entre la conveniencia de dar impulso simultáneo a la micro, pequeña y mediana empresa; ya que todas ellas tienen espacio y mercado para identificar y desarrollar exitosas

iniciativas que coadyuven al desarrollo sostenido del país. y generación de puestos de trabajo a bajo costo, atribuye prioridad a la micro y pequeña empresa.

6. SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS RURALES

Siendo función de la DIRECCION REGIONAL DE FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES del GOBIERNO REGIONAL, tan solamente se tiene afianzar para otorgar los títulos de los predios rurales con el debido procedimiento para hacer entrega de títulos en toda la Región Lima y con el programa puesto en marcha se va a trabajar de manera coordinada con lo gobierno locales y comunidades en general par que de esta manera sean incluso sujetos de crédito ante las entidades financieras y así puedan producir más de manera efectiva y tener un sustento económico

7. PROGRAMA AGRO EXPORTADORA REGIONAL

Con títulos de los predios rurales y siendo sujetos de crédito viene otra proyección de que sus productos tiene que seguir un procedimiento de negocio hasta llegar a la venta de su productos donde recuperaran y ganar unas utilidades de esa manera serán comerciante exitoso pero para esto podremos en marcha el programa Agro Exportadora Regional donde se convocara a todos los productores y se hará una rueda de negocios con comerciantes extranjeros para de esta manera promocionar y así hacer los contactos para exportar con especialistas de estos negocios y generara mayor rentabilidad a todos los productores e incluso contribuirán a las arcas fiscales con sus impuestos reales; es importante por cuanto se hará en la Región una Rueda de Negocios con participación de exportadores y comerciantes internacionales a fin de poder exportar y se pueda ganar mas por la producción agraria y será debidamente organizada, por la oficina encargada de la Región

8. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Aumentar la superficie de suelos agrícolas regados y dotar de una mayor seguridad de riego a los predios productivos de las cuencas hidrográficas de Cañete, Mala, Huarochirí, Chillón, Huaral, Huaura, Supe, barranca y Fortaleza.

Fortalecimiento de las cadenas agras productivas frutícolas, hortalizas y pan llevar perfeccionando la competitividad, acceso a mercados externos e incorporando inversiones que incorporen valor agregado a su encadenamiento productivo.

9. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Consolidar una infraestructura, tanto de conectividad como de apoyo, que sea el soporte del desarrollo de las actividades productivas: agricultura, ganadería, pesca, turismo, minería, de acuerdo a las características de cada territorio en la región Lima.

10. ASOCIATIVIDAD DE MYPES Y PYMES

Facilitar y potenciar el desarrollo de oportunidades de negocios para micro y pequeñas empresas en territorios de la Región hacia el 2022, a través de los

distintos instrumentos de fomento productivo, que serán capacitados por la Región para su constitución y asociación con el lema que juntos somos mas grandes.

11. MEJORAMIENTO DE LA GANADERIA

La Ganadería tiene que mejorar mediante la inseminación artificial y además el proyectos completo con la ganadería de buena calidad como son los holstein para producción de leche y la raza charolesa para producción de carne además del proyecto de pastos y forrajes para su alimentación sino se morirían de hambre y buscar su distribución y venta tano de la carne y la leche y la Región pondrá un técnico especialista permanente por zonas pecuarias

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

1. SECTOR DEL MEDIO AMBIENTE:

La dimensión ambiental se introduce en todos los ámbitos de la vida regional. En la economía, la industria, el desarrollo tecnológico, en los procesos productivos, en la vida urbana, en los ámbitos de la salud, de la educación y del turismo. Pero los distintos ecosistemas de la región, que van desde el litoral a la zona alto andina, se ven expuestos a diversos impactos, riesgos y efectos ambientales, tales como el manejo inadecuado de residuos domiciliarios e industriales, la contaminación de suelos, ríos, lagunas y mar, la falta de planificación en el uso del territorio, la contaminación de acuíferos, la congestión vehicular y el tratamiento de residuos sólidos son tareas pendientes para mejorar nuestra competitividad territorial.

Por ello, de no mediar una acción organizada, sistemática y coordinada, la región podría verse expuesta a una significativa degradación atmosférica y territorial, con los consiguientes daños a la salud de las personas y al medio ambiente de sus habitantes.

Por ello se propicia como objetivo promover la sustentabilidad ambiental del desarrollo regional, a fin de obtener una mejor calidad de vida para las generaciones actuales y futuras, garantizando un medio ambiente libre de contaminación, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

El Plan Regional de Gobierno tiene un enfoque global con énfasis en los temas económico, social, cultural, ciencia y tecnología, internacionalización e infraestructura. A su vez, reconoce e incorpora plenamente la transversalidad de la participación ciudadana, además:

1. Garantizar la conservación de nuestra diversidad biológica, priorizando y revalorando los conocimientos locales en la conservación in situ, con un enfoque eco sistémico y de énfasis en la preservación de nuestra riqueza genética.
2. Incorporar los saberes y prácticas de los campesinos andinos y altoandinos que durante cientos y miles de años han desarrollado y aplicado tecnologías locales para adaptarse y mitigar el impacto negativo de eventos climáticos extremos, complementándolos con los conocimientos científicos del cambio climático.

3. Desarrollar políticas de cambio climático articuladas con los demás países miembros de la Comunidad Andina de Naciones para enfrentar como bloque, con mayores posibilidades de éxito, las negociaciones globales del clima.
4. Fortalecer los marcos legales e institucionales relacionados con el medio ambiente.

1.1. SOLUCIONES AMBIENTAL:

1. Reducir la Contaminación del agua de mar rangos sólidos suspendidos, rango de iones de hidrógeno, rango de sulfuro
2. Tratamiento de la basura. Se debe recoger diariamente en coordinación con los gobiernos locales
3. Crear un Relleno Sanitario donde ira toda la basura donde previo selección y reciclaje de lo necesario se procesara y enterrara
4. Otras formas de contaminación. El 73% de las fuentes de contaminación se origina por aguas servidas, acumulación y quema de basura, gases de vehículos motorizados y crianza de animales sin control.

Asimismo vemos que existe Escasez de agua, Falta de relleno sanitario e Insuficiente áreas verdes en las zonas urbanas.

Pero el objetivo es:

1. Disminuir la contaminación ambiental. Lograr un adecuado ordenamiento territorial contribuyendo a superar los problemas medio ambientales con un enfoque de cuenca hidrográfica y de concertación.
2. Contribuir al manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos, y reducir los impactos negativos al medio y a la generación de un entorno saludable.
3. Contribuir a la conservación y uso racional del recurso hídrico con enfoque de manejo y gestión de cuenca.

1.2. PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Consideramos que el desarrollo económico y social, junto con la protección del medio ambiente son componentes indisolubles e interdependientes del desarrollo sostenible que se fortalecen recíprocamente para lograr una mejor calidad de vida para los hermanos de nuestra región. Un desarrollo social y económico equitativo reconoce que los pobres deben tener el poder necesario para utilizar racionalmente los recursos naturales; esto se contribuye un indispensable para lograr una sociedad moderna y justa, el Movimiento toma conciencia que el medio ambiente en el que vivimos hoy y en el que vivirán las generaciones del futuro no puede depredarse ni contaminarse mediante la disculpa de satisfacer las necesidades de corto plazo o crear desequilibrios ecológicos mediante la sobre explotación de los recursos naturales. Asimismo estamos convencido que la sociedad regional debe ser capaz de hacer frente a la pobreza extrema de miles de habitantes de la región Lima, sin destruir ni empobrecer más el medioambiente y además que es el sustento de vida para el hermano, su familia, el agua, sus animales y los ecosistemas naturales existentes.

Asimismo se promueve una política de defensa del medio ambiente y la preservación del patrimonio histórico y de la biodiversidad, así como el desarrollo

sustentable de los pueblos, combatiendo la contaminación para vivir en ambientes saludables. Además de la asistencia técnica y económica para el desarrollo integral sostenible, la conservación de la biodiversidad, ecosistemas y la preservación del patrimonio histórico y cultural.

1. Fortalecer la educación ambiental a través del desarrollo de las capacidades de gestión ambiental básica, profesional y técnica, así como propiciando la participación ciudadana.
2. Fortalecer la autoridad ambiental, desconcentrando decisiones ambientales, y promoveremos: Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos orgánicos e inorgánicos, y Centros Demostrativos Ambientales en la cada provincia de la Región.
3. Freno a la Contaminación minera. A través de un plan de monitoreo permanente y haciendo cumplir con estricta severidad las normas establecidas
4. Distribuiremos información sobre los peligros de la contaminación ambiental, creando talleres de educación ambiental mediante convenio de cooperación institucional.
5. Plan de Regional de Gestión ambiental con la implementación del programa de monitoreo ambiental y el programa de administración de residuos sólidos y líquidos

2. PROMOCION Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE

La economía regional debe adecuarse a las nuevas exigencias de los mercados internacionales, cumpliendo con las certificaciones requeridas, las normas de calidad, de producción limpia y con buenas prácticas agrícolas. Para ello se debe considerar las fortalezas y debilidades existentes en la región en términos de organizaciones, infraestructura, capacidad científico tecnológica, calificación de la mano de obra, aplicabilidad de instrumentos de fomento, etcétera, proponiéndose las medidas correctoras correspondientes para adecuarse a las exigencias de los nuevos escenarios.

En este sentido, el trabajo de coordinación permanente con SENASA, INIA, MINAG y el Ministerio del Medio Ambiente contribuirán mediante sus instrumentos y controles a que la producción cumpla con estas exigencias.

Existe la voluntad política de hacer realidad centros de acopio y parcelas demostrativas y un riguroso control de la mosca de la fruta en el valle Huaura, Huaral, Mala y Cañete para apoyar a las organizaciones de agricultores, parceleros y comuneros de la región, quienes han demandado establecer como eje estratégico provincial y regional el desarrollo agropecuario indicando como principal necesidad la transferencia de tecnología en buenas prácticas agrícolas y producción limpia demandando mano de obra calificada que asegure el desarrollo de la actividad con el mercado externo como destino. Por ello los servicios públicos de la región darán énfasis al concepto de calidad, al desarrollo sostenible y al estímulo de la producción limpia, con el propósito de lograr la inserción internacional de las empresas regionales.

Fortalecimiento de cadenas agras productivas frutícolas y de pan llevar para que esta importante actividad para la región y el país, perfeccione sus atributos de

competitividad, en particular con respecto a costos, calidad y sanidad de sus productos amplíe y diversifique sus mercados externos, e incorpore inversiones que agreguen valor a sus cadenas.

1. Planificar la producción agropecuaria en función a la Zonificación Ecológica económica y a las demandas de los mercados domésticos e internacionales.
2. Promover que las organizaciones de productores realicen ventas directas a los programas sociales del Estado (PRONAA, Wawa Wasi, Vaso de Leche, hospitales, cuarteles, etc.), competitivamente.
3. Impulsar la agroindustria para obtener la máxima rentabilidad y usar la planificación estratégica para evitar la sobreoferta de los productos más sensibles de la región, y obtener mayor ganancia

3. UTILIZAR EL MAR Y SUS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO

Que el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos incluso el oxígeno del aire proviene del mar y de acuerdo a la historia los mares han sido la vías de comercio desde la época antigua, hay que prevenir y cuidar la contaminación marina, cuidar los ecosistemas marinos y costeras para evitar efectos se contamine y nos dañe al momento que lo utilizamos los productos marinos especialmente realizado por los pescadores artesanales y deben ser sostenibles los recursos marinos y la acuicultura y además utilizar como servicio turístico

4. PROTEGER LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES

Como sabemos el 30 % de la tierra está cubierto de planta y bosques y que además es un producto alimentario con una gran diversidad biológica, ya que es el pulmón de la humanidad debe incrementarse la gestión forestal y creación de bosques, se deben tomar medidas urgentes contra la degradación de los hábitats naturales y detener la pérdida de la biodiversidad

5. AGUA Y SANEAMIENTO COMO CLAVE DE LA REVOLUCION SOCIAL

Actualmente en el Perú 5 millones de habitantes aproximadamente no tiene agua desagüe ni saneamiento al 2021 del Plan Bicentenario se solucionarían estos problemas o de lo contrario con la Agenda 2030 con las Empresas de Prestación de Servicios de Saneamiento es decir deben mejorar los servicios de estas empresas de saneamiento y se deben cerrar las brechas de cobertura y calidad de agua, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales, es decir atender con agua y saneamiento de poblaciones focalizadas con FONCODES

6. PREVENCIÓN DE HUAYCOS, DESLIZAMIENTOS Y DESCOMATACION DEBEN SER EFECTIVAS

Ha habido tanto dinero destinado a la reconstrucción de los deslizamientos y huaycos y desbordes de los ríos pero no se ha notado el trabajo al parecer no han sido efectivos los trabajos que se tenían que hacer era la descolmatación de los

ríos, la construcción de las barreras ribereñas, elaboración de la planes de desarrollo urbano en las ciudades más grandes, reduciendo el riesgo de inundaciones y huaycos en la temporada de lluvias y posteriormente también identificar soluciones optimas y definitivas al problema de inundaciones y deslizamientos de las zona afectadas en nuestra región

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

La Administración pública debe ser eficiente:

1. Modernización administrativa, presupuestaria y funcional de la gestión en el Gobierno Regional de Lima: Unidades Ejecutoras, Direcciones Regionales y Gerencias Regionales.
2. Renovación funcional y ejecutiva de las Oficinas Zonales de Participación y Concertación, en órganos de línea, que viabilicen la ejecución de proyectos de inversión pública, con personal humano debidamente calificado.
3. Programa de Desarrollo de Capacidades, para el recurso humano de la Región
4. Presencia del Gobierno Regional de Lima, en medios de comunicación a nivel nacional.
5. Promover las cabildos abiertos en las 9 provincias de la Región, que no incluyen las que se encuentran reguladas por la ley de la materia para informar sobre la gestión

2. LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCION,

El origen de la corrupción está en la ambición de las personas por tener más propiedad privada, y la falta de moral y valores en el funcionario público, cuando exista la posibilidad de adueñarse algo del Estado en beneficio individual. Si la propiedad fuera solo social, el corrupto no tendría por qué apropiarse de algo que le pertenece a toda la sociedad o le sería difícil justificar su pertenencia y en conclusión el funcionario está al servicio del pueblo y no servirse del cargo para provecho propio de ser así no tiene la condición para ser funcionario.

Si vemos que un funcionario entra sano a la administración pública o privada y luego se corrompe, no es culpa del máximo líder de gobierno, lo que debió ser el deber de cada ser humano en su hogar, complementado con la escuela y la propia sociedad. Al funcionario corrupto el movimiento combatirá de manera despiadada con participación del nuestros hermanos de la región y el pueblo en general siendo ello efectivo, además debe existir un constante monitoreo a la conducta de cada funcionario del Estado, creando una institución de vigilancia de la conducta, su familia y haciendo talleres constantes y cuando sea necesario destituir a los funcionarios públicamente en ceremonia ejemplar a fin de que no se vuelvan a repetir dicha conductas

Lucharemos contra la Corrupción con todas las formas de vigilancia y estrategias efectivas y con aparatos de monitoreo y vigilancia en coordinación con la Contraloría

1. Mejorar el sistema de compras del Estado de manera transparente clara y publica, con participación de notario y demás autoridades
2. Crear redes de vigilancia ciudadana y los comités cívicos distritales, provinciales y regionales que luchen unidos contra la corrupción y además de las autoridades en general.

3. FORMULACION Y EJECUCION DEL PLAN VIAL REGIONAL

En esta etapa el Plan Vial Regional, debe estar en 6 meses desde la asunción de cargo donde se establecerá las necesidades de las carreteras y pistas en las provincias de la región mientras tanto se ira implementando la oficinas y los almacenes y todo lo necesario para su funcionamiento y este plan será descentralizado en las provincias de Cañete y Barranca, se hará con la maquinaria de la región y lo que falta se comprara y para cumplir con este plan el 1 de Julio se debe empezar a trabajar ya según la necesidad y priorización y las decisiones se tomaran con participación del pueblo y las autoridades de las provincias para cada zona.

4. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

1. Concretar el convenio de cooperación con PROVIAS Departamental para la ejecución y financiamiento del Plan Vial Departamental Concertado de la Región Lima, para labores de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las vías departamentales.
2. Apoyar la construcción y rehabilitación de vías vecinales en convenio con los gobiernos locales además de gestionar al gobierno central y los Ministerios en especial a Transportes y Vivienda
3. Promover la inversión privada para el asfaltado de vías departamentales estratégicas y apertura de carreteras a través de obras por impuestos o similares
4. Promover la inversión privada y gestionar para la construcción de infraestructura y equipamiento de puertos y aeropuertos para el transporte de carga de alto tonelaje en la construcción de terminales terrestres en las principales ciudades de la costa de la Región como son:
 - a) Gestionar la Construcción del Mega – Aeropuerto Internacional Las Salinas – Huacho, el proyecto del Mega Aeropuerto Internacional Las Salinas – Huacho, está en el programa del proyecto IIRSA Centro, en Ruta 16 que generara empleos
 - b) Gestionar La Construcción del Mega – Puerto de Bahía las Salinas – Huacho, que permitirá el traslado de cargas del interior del país.
5. Mantenimiento de vías según Plan Vial Regional:

El proyecto del Mantenimiento de vías carrozables en el ámbito de la Región deberá sustentarse en el Inventario de Vías efectuadas por PROVIAS descentralizado en coordinación con sus Institutos viales provinciales, pero por nuestra parte se hará una reingeniería de la Dirección de Transportes de la Región y se harán unidades operativas en las provincias de la región para empezar a trabajar las carreteras para unir pueblos y donde exista carreteras hacer la pavimentación estas obras se harán de inmediato y para impulsar se

ha raen convenios con gobierno locales y con el gobierno central y otros, pero las obras se harán con urgencia a la maquinaria que se tiene en la región se compraran las que faltan a fin de implementarlas y ejecutarlos

5. ASESORIA A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

Es decir es necesario la asesoría a los gobiernos regionales y locales y también se dio el Decreto Legislativo N° 1275 y sus reglamentos fin de garantizar la sostenibilidad financiera a los indicado gobiernos se capaces en planificación y presupuesto y porque no decirlo en finanzas públicas y crearemos una oficina de asesoría a gobiernos locales en la Región

6. EJECUCION SIMPLIFICADO, TRANSPARENTE Y EFECTIVO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

Estos son para infraestructura en sectores estratégicos como transportes, vivienda, Educación, Salud, Agricultura, incluido el proceso de Reconstrucción y viendo las mejoras en los sistemas públicos y privados así como la Ley de Contrataciones públicas en un marco normativo más ágil y predecible para la obtención de predios, bien sumado a ello las obras por impuestos tanto de electrificación rural, pesca, desarrollo social etc.

7. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DIALOGO Y LA CONCERTACIÓN

Es el caso que se tiene que afianzar la institución es decir el Gobierno Regional y todo esto basado en que tiene que existir el dialogo que es una forma práctica también de decirle no a la violencia porque ahí se dialoga y se concierta por ello es bien llamando la concertación tanto así como existe en todas las provincias y por cuencas la mesa de concertación donde todos conversan dialogan y conciertan y aprueban lo que se va a decidir conforma a su funciones y las decisiones adoptadas en dicho programa

8. INSTITUCIONALIDAD Y DESARROLLO REGIONAL

Nuestro Movimiento reconoce y propicia la solidez, continuidad y libertad de las instituciones que organizan la vida y los intereses colectivos en los diversos ordenes de la familia, la política y la actividad empresarial, así como en los universos laboral, religioso y educativo, todos los cuales constituyen los instrumentos necesarios la para realización del consenso regional en la vida democrática

Nuestro Movimiento considera que el estado debe promover una relación armónica, de consenso entre los diversos miembros de instituciones de la sociedad peruana evitando confrontaciones que debiliten los esfuerzos necesarios para lograr los objetivos del desarrollo regional. Para el desarrollo de la región el pueblo necesita unión y convergencia que genere consensos.

Para la administración de la gestión de la Región eficiente se crearan:

La Dirección de Agricultura será Unidad Ejecutora

La Dirección de Transportes será Unidad Ejecutora

Se creara la Sub Región de Lima Provincias con sede en Cañete para que la administración sea más eficiente y esté más cerca al ciudadano y se realizaran los tramites en dicha sede y contara con todos sus estamentos y funciones como la autonomía, presupuesto y sistema de administración para operar y desarrollar sus funciones a cabalidad.

9. INDIGENCIA CERO Y DISMINUCIÓN DE LA POBREZA

1. Incorporar al 2022 a familias en situación de riesgo y de extrema pobreza a todos los programas sociales del gobierno regional y de los organismos descentralizados del Estado.
2. Contar con una estrategia de seguimiento para familias integradas al Sistema Integral de Salud (SIS) con la finalidad de mejorar su calidad de vida y bienestar
3. Aplicar una Ficha de Protección Social permanente, para ir retroalimentando mayores y mejores servicios sociales y humanos.
4. Atención prioritaria a los distritos y comunidades ubicados en el primer quintil de la población a través de un programa especial para superar su marginación y deprimente calidad de vida.
5. Coberturar el exitoso programa de la Clínica Móvil para la atención de grupos vulnerables, incorporando los determinantes sociales, asociado a los factores de riesgo de comunidades campesinas y centro poblados menores, para reducir la brecha de desigualdad en la atención de salud en la región

10. PROGRAMAS DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN

1. Promover cursos, seminarios, conferencias y coaching para mejorar las condiciones de empleabilidad a personas de baja calificación laboral, desempleados y personas que buscan trabajo por primera vez, se busca fortalecer la capacitación laboral y la transferencia de capacidades técnicas, para mejorar las condiciones de acceso al empleo.
2. Se promoverá la organización y el fortalecimiento de cadenas agro productivas para los sectores productivos y servicios, para mejorar su competitividad en la región y habilitarlos en nuevas destrezas laborales de mercado

11. DESARROLLO DE CAPACIDADES INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

1. Ordenamiento territorial sobre la base de la zonificación ecológica y económica.
2. privada de una agroindustria y de transformación manufacturera competitiva.
3. Promoción de la formalización de las PYMES Y MYPES
4. Desarrollo de los sistemas de información comercial virtual

V. MARCO PRESUPUESTARIO:

En cuanto a las fuentes de financiamiento lo primero serán las transferencias del gobierno central conforme al artículo 72 de la Ley N° 27867 Ley Organica de Gobiernos Regionales, como son:

1. El Fondo de Compensación Regional
2. Operaciones de endeudamiento
3. Ingresos Propios
4. Gestión ante el Gobierno Central
5. Obras por Impuestos

VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

La ejecución del presente plan será vigilada por la Contraloría General de la Republica y además realizada en audiencias públicas anuales, con participación de la defensoría del pueblo y la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general